

# Más vacantes que nunca

***CCOO anuncia públicamente que denunciará en los Juzgados la falta de cobertura de más de 2.000 plazas en la DGA.***

Más de 2.000 plazas sin cubrir. **Más del 16% de los puestos de trabajo existentes en la DGA están sin ocupar.** La cifra más alta de la historia, y que se ha duplicado en tan sólo cuatro años.

Este es uno de los datos más relevante y preocupante de un estudio realizado por CCOO con los datos extraídos del SIRHGA y que ha sido complementado con datos obtenidos tras una denuncia presentada en Inspección de Trabajo, al negarse Función Pública a facilitar información sobre la cobertura de puestos de las personas que se encuentran en situación de baja laboral.

A estas preocupantes cifras, hay que añadir que CCOO ha tenido conocimiento que se están dando instrucciones en diferentes centros de trabajo de las tres provincias, tanto por parte de las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos como de la Dirección General de la Función Pública, para no cubrir los puestos de trabajo vacantes hasta el 1 de enero. Si la Administración se niega a cubrir los puestos de trabajo, tras los concursos de traslados y tras la adjudicación de destinos definitivos al personal en destino provisional, **al final de año se podrían superar las 2.500 vacantes, es decir, el 20%.**

Más de 2.000 puestos de trabajo sin cubrir suponen una **sobrecarga física y mental** para el resto de la plantilla, que debe asumir las tareas de los puestos de trabajo vacantes. Una buena parte de las vacantes se localizan en centros con dos o tres trabajadores y la no cobertura de las vacantes supone **dejar a personas solas** frente a todo el trabajo.

Y también suponen una **pérdida de la calidad de los servicios públicos que prestamos. Servicios públicos que son esenciales** (no sólo la educación y la sanidad): la conservación de las carreteras, la prevención y extinción de incendios forestales, la atención de las niñas y niños en las escuelas Infantiles, la limpieza y comida de los menores en los centros educativos, las residencias y centros de atención a personas mayores, los servicios públicos de empleo, la formación para personas desempleadas, la vigilancia de la seguridad laboral en todos los centros de trabajo que realiza el ISSLA, la vigilancia de la salud pública, la protección del medio ambiente, los servicios administrativos que dan soporte a todos esos servicios, pagando sus nóminas, garantizando el funcionamiento de los centros de trabajo, pagando las facturas...

Además de las cifras globales, el estudio de los datos realizado por CCOO revela la desigual distribución de las vacantes. Mientras el número de Jefaturas de Servicio vacantes es tres veces menor a la media, en los puestos inferiores de los **servicios administrativos**, se está llevando a cabo un verdadero **ERE encubierto**. **La cuarta parte** de los puestos de personal administrativo y auxiliar administrativo están **sin cubrir**.

Igual de alarmantes son los datos en los puestos de **personal informático, con un 20% de puestos vacantes** en un momento como el actual, en el que la Administración debería estar volcada en la digitalización de los procedimientos.

Por no hablar de la situación del **personal laboral del Departamento de Agricultura** (Capataces, Oficiales y Peones), con más de un 23% de puestos vacantes sin ningún tipo de justificación y que está poniendo en peligro proyectos de investigación cuyos fondos finalistas deberá devolver el Gobierno de Aragón si no consigue finalizar el trabajo en plazo.

En la distribución por Departamentos **destaca sobre todos ellos el de Educación** con cifras realmente alarmantes y más de 500 puestos sin cubrir. También el INAGA o el Departamento de Bienestar Social y Familia, con más de un 20% de vacantes sobresalen por encima de la media.

---

Para CCOO el desmantelamiento de los servicios públicos que causa esta falta de cobertura de las vacantes no es fruto de la casualidad ni del azar. El Gobierno de Aragón está dejando de cubrir los puestos de manera deliberada, y ello puede ser debido a una o varias razones combinadas entre sí. O con el dinero de las vacantes se pretende **pagar los agujeros** en sanidad y educación (que ya se sabía al comenzar el año que se iban a producir), o se pretende **maquillar las cifras de temporalidad** que van a terminar muy por encima del 8% que exige la ley, o se pretenden **amortizar centenares de puestos** al acabar el ejercicio presupuestario.

Sean cuales sean las razones del Gobierno de Aragón, **CCOO va a exigir el cumplimiento de los acuerdos** en materia de negociación colectiva, **y el cumplimiento de la Ley de Presupuestos** que obliga a la provisión de los puestos de cobertura perentoria, y para ello se ha dirigido a los diferentes Departamentos para solicitar que se cumplan los Acuerdos entre la Administración y los sindicatos encaminados a cubrir todas las plazas en las que se producen vacantes o ausencias, **recordándoles a los máximos responsables de cada uno de ellos la obligación de cumplir la Ley como servidores públicos que son**, sin obtener respuesta alguna hasta la fecha.

En julio, CCOO presentó sendas **denuncias ante la Inspección de Trabajo**, instando a que se cumpla la Ley.

De igual forma, CCOO ha intentado trasladar la situación al máximo responsable en la materia, el Consejero de Hacienda. Intento que se ha saldado sin éxito.

CCOO, en su responsabilidad de defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores y de su salud laboral, y ante el incumplimiento de la Ley a sabiendas de determinados altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, va a denunciar estos hechos en los Juzgados por si los mismos pudieran ser constitutivos de un delito de prevaricación por omisión.